

viernes 22 de mayo de 2020

El Ayuntamiento invierte más de 100.000 euros en obras de renovación del antiguo colegio de las Dominicas

El concejal de Obras destaca que los trabajos para la sustitución de ventanales permitirán acabar con las filtraciones de agua que se producen en las aberturas de la fachada, en estado de deterioro



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Obras e Infraestructuras que dirige Andrés Raya, invertirá 101.650 euros en la renovación de los ventanales del patio del antiguo colegio de las Dominicas. Los trabajos, con un plazo de ejecución de cuatro meses, permitirán reemplazar los elementos de la fachada sur, este y oeste del edificio, construido en el siglo XVIII, y hoy en día sede de varias dependencias municipales.

La rehabilitación implica la sustitución de la carpintería exterior del espacio -la parte más costosa del proyecto-, demoliciones y labores de albañilería y pintura, así como la elaboración de un plan de gestión de residuos producidos por el desarrollo de la intervención y el pertinente estudio de seguridad y salud. Las nuevas ventanas contarán con doble acristalamiento y perfil térmico y aislante en la parte inferior del marco.

Andrés Raya detalla que esta actuación obedece al avanzado estado de deterioro en el que se encuentran las puertas y ventanas de madera de la construcción, a través de las que se producen filtraciones constantes de agua y con cristales en peligro de caída. “Se trata de un patio con un gran valor arquitectónico que se realizó en 1912 siguiendo un estilo neogótico. Como ciudad Patrimonio de la Humanidad, tenemos que ser ejemplares a la hora de cuidar y proteger nuestros bienes, y para cumplir con esa responsabilidad es esencial llevar a cabo acciones tan importantes como esta”, agrega.

Las dependencias del edificio que se verán afectadas por los trabajos son la planta baja, donde se encuentra el pasillo de entrada al Patio de las Dominicas y el Depósito 1 del Archivo Municipal; la planta alta, con diversas oficinas del Ayuntamiento como Recursos Humanos; y la planta de cubierta, en la que se ubica la sala de reuniones de Sindicatos.

El concejal de Obras e Infraestructuras informa de que los trabajos ya han sido adjudicados y ahora será necesario aprobar el Plan de Seguridad y Salud que debe aportar la entidad y la firma del acta de comprobación de replanteo. Una vez solventados estos pasos, se podrá iniciar la intervención, pero “siempre teniendo en cuenta la situación de crisis sanitaria”.



Para garantizar el bienestar del personal que participará en la ejecución del proyecto y de otras personas del entorno frente al covid-19, la adjudicataria deberá contemplar en su Plan de Seguridad y Salud lo que se disponga en su momento sobre las condiciones derivadas del estado de alarma en las fechas en las que vaya a comenzar la rehabilitación.